

**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y
PRESUPUESTARIOS DEL CONSEJO DE
GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
REUNIDA EN SESIÓN ORDINARIA EL DÍA 18 de junio de 2015**

La Comisión Permanente de Asuntos Económicos y Presupuestarios, reunida en sesión ordinaria en Puerto Real, en la fecha arriba indicada, en la Sala Prof. José María Gutiérrez-planta baja- del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación, a las 12.30 horas, adoptó los siguientes acuerdos:

- 1.- Aprobar el Acta correspondiente a la sesión ordinaria del día 12 de diciembre de 2014.
-

Igualmente, se informa favorablemente sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Informe de Modificaciones Presupuestarias correspondientes al ejercicio 2014, relaciones números (16, 17, 18, 19, 20, 21,22, 24 y 40).
- 2.- Informe de Modificaciones Presupuestarias correspondientes al ejercicio 2015, relaciones números (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, y 8).
- 3.-Informe sobre las Cuentas Anuales de la Fundación “CEIMAR” (ejercicio 2014).

Tras el debate y discusión, la Comisión propone que se someta a votación el informe sobre las Cuentas Anuales de la Fundación al considerarse la necesidad de aclarar varios conceptos de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Balance de Situación así como la ampliación de la información sobre esta Fundación.

De los asistentes con derecho a voto se obtuvo el siguiente resultado:

- . Votos a favor: 2
- . Votos en contra: 2
- . Abstenciones: 5

En consecuencia el Sr. Presidente, a tenor de lo dispuesto en el art. 86.1, letra d, del Reglamento de Gobierno y Administración de la Universidad de Cádiz , dirime con su voto de calidad el empate, quedando informadas favorablemente las cuentas anuales de la Fundación CEIMAR correspondientes al ejercicio 2014.

- 4.-Informe de Auditoría Externa y Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2014.

La Secretaria de la Comisión,
Carmen Casado Cerezo.